

cación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Servicio de Suministros del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de noviembre de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.A.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 2005, por la que se anuncia la venta mediante subasta de la finca registral número 10.672, propiedad de Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., sita en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz). (PD. 4218/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, s/n. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla. Tfno.: 902 525 100. Fax: 955 044 610.

2. Objeto del contrato: Venta de finca rústica en Chiclana de la Frontera (Cádiz), Registral Número 10.672.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Precio de venta: Ochocientos mil euros (800.000 €).

5. Garantía provisional: Dieciséis mil euros (16.000 €).

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 13,00 horas del día 25 de noviembre de 2005.

b) Lugar de presentación: Registro de Servicios Centrales de EGMASA en la dirección indicada en el punto 1 del presente anuncio. También en la oficina provincial de EGMASA en Cádiz, situada en Recinto Interior Zona Franca, Edificio Melkart 1.ª planta, módulo 1-7, Cádiz.

9. Documentación: Los Pliegos se facilitarán en las referidas oficinas de EGMASA.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de noviembre de 2005.- El Director, Luis Jiménez Piñanes.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de suministro. (PD. 4222/2005).

Objeto: «Suministro de prendas de ropa de trabajo especial para condiciones climatológicas adversas (anorak, pantalón térmico y forro polar)». CC/1-035/05).

Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto mediante subasta.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de ciento treinta y nueve mil ciento cincuenta euros (139.150 €), IVA incluido.

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de dos mil setecientos ochenta y tres euros (2.783 €).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Jurídicas y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla; teléfono: 955 056 266 y fax: 955 056 237 durante el plazo de presentación de ofertas. (www.canalsur.es).

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla, antes de las 15,00 horas del próximo día 2 de diciembre de 2005.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas económicas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del día 12 de diciembre de 2005 en el Pabellón de Andalucía, planta 3.ª, C/ José Gálvez (Isla de la Cartuja), Sevilla.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de noviembre de 2005.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de ampliación del plazo del concurso de obras de edificación de 45 VPO-REV de la UE-29 de Cabra (Córdoba) (BOJA núm. 217, de 7.11.2005). (PD. 4219/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2005/2795. Obras de edificación de 45 VPO-REV en la UE-29 de Cabra (Córdoba).

b) Lugar de ejecución: Cabra (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Dos millones trescientos ochenta y seis mil setecientos trece euros con veintiséis céntimos (2.386.713,26 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 47.734,27 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32-Acc. 1.

Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

Tfno.: 957 003 902-Fax: 957 003 910.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58 -2.ª planta.

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Tfno.: 955 030 300-Fax: 955 030 424.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 12 de diciembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación:

Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58-2.ª planta.
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.
Tfno.: 955 030 300-Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32. Acc. 1.
Localidad y código postal: Córdoba, 14008.
Tfno.: 957 003 002-Fax: 957 003 910.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 22 de diciembre de 2005.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 2005.- El Subdirector, Jorge Cara Rodríguez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de noviembre de 2005, sobre información pública del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental de Málaga.

Mediante Decreto 8/2004, de 20 de enero, se formuló el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol de Málaga, que fue sometido a Información Pública mediante anuncio en BOJA núm. 240, de 10 de diciembre de 2004.

Analizadas las alegaciones presentadas se concluye la necesidad de introducir modificaciones sustanciales en el Plan y por tanto abrir un nuevo período de información pública.

Por ello, conocido el documento por la Comisión de Redacción creada en el Decreto de formulación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 de dicho Decreto,

DISPONGO

1. Someter a información pública el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Occidental de Málaga, abriendo un plazo de dos meses a partir de la publicación de la presente Resolución, con los efectos previstos en la normativa vigente.

2. La documentación del Plan quedará expuesta para su general conocimiento en las oficinas de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Avda. Diego Martínez Barrios, 10, en Sevilla, en la sede de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Málaga, calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, y en la Oficina para la Ordenación del Territorio y del Litoral en la Costa del Sol sita en el Centro Internacional de Turismo Andaluz, Ctra. N-340, km 189,6, de Marbella (Málaga).

3. El Plan se podrá consultar y formular las alegaciones que se consideren oportunas a través de la página web de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (<http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes>), así como de la página web de la Junta de Andalucía (<http://www.andaluciajunta.es>).

Sevilla, 8 de noviembre de 2005

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de los acuerdos de inicio de los procedimientos sancionadores correspondientes a los exptes. MA-73/05, MA-76/05 y MA-77/05.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de los Acuerdos de Inicio de los expedientes sancionadores:

MA-73/05, incoado a la entidad Crepexpress, S.L., titular del establecimiento denominado «Cafetería Farfala», con último domicilio conocido en Puerto Marinero, local 4-4-bis, de Benalmádena.

MA-76/05, incoado a la entidad Jacks American, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Jacks», con último domicilio conocido en Puerto Marina. C/ Dársenas de Levante, B-C-5, de Benalmádena.

MA-77/05, incoado a la entidad Restauración de Benalmádena, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Varadero», con último domicilio conocido en Pueblo Marinero, locales 3-4-B, de Benalmádena, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud del art. 19 sancionadora, y de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), de Málaga, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime oportunos.

Málaga, 28 de octubre de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.